

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNION DE LA COMISION PERMANENTE CELEBRADA EL DIA 17 DE ABRIL DE 2007.

- Se aprueba el Orden del día.
- Se acuerda por los miembros de la Comisión Permanente dejar pendiente de aprobación para la próxima reunión de la Comisión Permanente el Acta correspondiente a la del día 20 de marzo.
- Se acuerda por los miembros de la Comisión Permanente del CCUA aprobar los diez dictámenes emitidos por el Grupo de Trabajo de Trámite de Audiencia Normativa.
- Se acuerda por los miembros de la Comisión Permanente del CCUA que la secretaria del CCUA se ponga en contacto con el presidente del Grupo de Trabajo de Tramite de Audiencia Normativa, D. Antonio Pérez Arévalo, al objeto de saber el criterio a seguir en relación con las fechas de las reuniones que ha mantenido este Grupo en relación con el informe nº 16 del Anexo I, relativo al proyecto de Decreto por el que se regulan las hojas de reclamaciones de los consumidores y usuarios de Andalucía y las actuaciones administrativas relacionadas con ellas.
- Se acuerda por los miembros de la Comisión Permanente del CCUA ratificar a las federaciones FACUA y UCA-UCE como representantes del mismo en los Espacios Naturales de Sierra Nevada y Doñana, respectivamente.
- Se acuerda por los miembros de la Comisión Permanente del CCUA que si alguna federación cree que el tema relacionado con el escrito de propuesta presentado por el Grupo de Trabajo de Trámite de Audiencia Normativa sobre el procedimiento para emitir Voto Particular, se debe ver en la siguiente reunión de la Comisión Permanente que pida a la Secretaría del CCUA su inclusión en el Orden del día.
- Se acuerda por los miembros de la Comisión Permanente mandar al Grupo de Trabajo de Coordinación y Representación la elaboración de un escrito reivindicando a la Dirección General de Consumo una sede física para el CCUA, así como que la Presidenta del CCUA solicite una entrevista con la Directora General de Consumo para comentarle este tema.
- Se acuerda por los miembros de la Comisión Permanente modificar algunas fechas de reunión de la misma de la siguiente manera:
 - del día 15 al 21 de mayo
 - del día 12 al 19 de junio
- Se acuerda por los miembros de la Comisión Permanente que desde la Secretaría del CCUA se comunique a los Presidentes de los Grupos de Trabajo estos cambios de fecha de las reuniones de la Comisión Permanente.